



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01

Versión: 01

Fecha: 30 - 08 - 2022

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN

Día Mes Año

1 10 2024

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA

LUIS AUGUSTO FIERRO RUIZ

CEDULA DE CIUDADANIA No.

80.799.844

DE

BOGOTA D.C.

TELEFONO DE CONTACTO

304-4485061

FIJO

6018760045

EXT.

E-MAIL PERSONAL

luisfierro1984@yahoo.com.co

E-MAIL INSTITUCIONAL

luis.fierro@supernotariado.gov.co

BANCO

CAJA SOCIAL

No DE CUENTA

24136198345



C.A.

X

C.C.

No

2204

DE

Año

2024

VALOR TOTAL DEL CONTRATO

\$ 12.492.960,00

HONORARIOS MENSUALES

\$ 3.123.240,00

OBJETO DEL CONTRATO

El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorario. PERFIL: Técnico administrativo tipo B DEPENDENCIA: Dirección Administrativa y Financiera - Grupo de Gestión Documental.

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO

JOHANNA ANDREA RODRIGUEZ HERRERA

CARGO DEL SUPERVISOR

ASESOR 1020-14

CDP No.

81724

CRP No.

495224

FECHA CDP

07/05/2024

FECHA CRP

03/09/2024

FECHA APROBACIÓN POLIZA

Día Mes Año

04 09 2024

LUGAR DE EJECUCION

Día Mes Año

31 12 2024

CIUDAD

FUNZA

DEPARTAMENTO

CUNDINAMARCA

FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO

FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE
INICIO

Día Mes Año

10 09 2024

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

MESES DIAS

3 22

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O
PRORROGA

Día Mes Año

ADICION Y/O PRORROGA

CDP No.

CRP No.

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O
PRORROGA

Día Mes Año

MESES

DIAS

VALOR

VALOR A COBRAR

\$ 2.186.268,00

VALOR TOTAL # DE DIAS

\$ 2.186.268,00

PERIODO DE PAGO

DEL

Día Mes Año

10 09 2024

AL

30 09 2024

PAGO No.

No DÍAS

01

21

70%

MES A COBRAR

SEPTIEMBRE

SEPTIEMBRE

No de factura



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 01

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 30 - 08 - 2022

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)		EPS FAMISANAR LTDA	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN		ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION SA	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)		POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	0.522%
TOTAL A PAGAR	\$ 0	PLANILLA DE PAGO No.	

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 12.492.960,00	VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	\$ 2.186.268,00	\$ 2.186.268,00	\$ 10.306.692,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO		\$ 2.186.268,00	\$ 10.306.692,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 04	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 05	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 06	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 07	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 08	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 09	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 10	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -

		Día	Mes	Año		
PERIODO DE PAGO	DEL	10	09	2024	PAGO No.	SEPTIEMBRE
	AL	30	09	2024	01	SEPTIEMBRE

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera	Presente el respectivo informe, dando cumplimiento a esta obligación contractual.



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 01

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 30 - 08 - 2022

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
2. Concertar previo inicio de cada periodo mensual con la Coordinación del Grupo de Gestión Documental, el cronograma de actividades a desarrollar.	Se acordaron las labores de acuerdo a las obligaciones contractuales con la coordinadora Diana Alvarado y Pedro Venegas. Apoyando las actividades necesarias para la operación.
3. Apoyar las actividades para la clasificación organización, digitalización y levantamiento de inventarios documentales de archivos de acuerdo con el ciclo vital del documento aplicando las Tablas de Retención Documental de la Entidad.	Apoye en las labores de clasificación y digitación del Fondo Documental, identificando los documentos solicitados, alimentando la base correspondiente con los temas relacionados con la gestión documental, solicitados. (EVIDENCIA N° 1)
4.Brindar apoyo en los procesos de selección, ordenación, identificación de fondos acumulados documentales, preparación de traslados, transferencias documentales, eliminaciones documentales en archivos de gestión y central, de acuerdo con procedimientos archivísticos establecidos.	Ayude en la preparación del documento para la labor de transferencia previsto para inicios del 2025, según las indicaciones impartidas. (EVIDENCIA N° 2)
5. Apoyar la recolección de datos para la elaboración de diagnósticos integrales de archivos y documentos relacionados con el estado y mejoramiento de la gestión documental de la SNR	Colabore con la alimentación y ajuste de la información existente de los libros antiguos, según las instrucciones impartidas. (EVIDENCIA N° 3).
6.Recibir y ubicar unidades documentales cajas X 300, X-200 o X-100 como producto de las transferencias documentales al archivo central de la Entidad	Apoye la reubicación de cajas según las indicaciones dadas por el líder Pedro Venegas. (EVIDENCIA N° 3).
7. Brindar apoyo en la elaboración de los instructivos, protocolos y demás documentos que se requieran en cada una de las etapas del Archivo Central	Ayude en la preparación del documento para la labor de transferencia previsto para inicios del 2025, según las indicaciones impartidas. (EVIDENCIA N° 2).
8.Apoyar al grupo de gestión documental en las funciones administrativas a su cargo (solicitud, revisión, validación y corrección de los documentos para trámite precontractual y demás)	Colabore con la alimentación y ajuste de la información existente de los libros antiguos, según las instrucciones impartidas. (EVIDENCIA N° 3).
9.. Asistir a las sensibilizaciones y capacitaciones ofrecidas por la entidad sobre los temas relacionados con el objeto del contrato.	Asistí y participe en las reuniones y capacitaciones sobre las nuevas directrices y ajustes a realizar en la clasificación y digitación del Fondo Documental y libros antiguos, realizadas por la líder Diana Alvarado, Pedro Venegas y Miguel Rubio.
10. Participar de ser requerido en las reuniones y mesas de trabajo del Grupo de Gestión Documental, y entregar las tareas asignadas.	Asistí y participe en las reuniones solicitadas por los líderes del proceso, atendiendo las recomendaciones e instrucciones socializadas.
11.. Entregar los documentos que integren la ejecución del presente contrato, con sus antecedentes, borradores, datos o procedimientos a la SNR.	Se entrega toda la documentación necesaria adjunta al respectivo informe de avance de ejecución para el soporte y trazabilidad del cumplimiento de las obligaciones.
12. Cuidar, proteger y guardar la reserva de los documentos que sean manipulados, seleccionados, organizados y puestos en recepción para disposición final en razón de las actividades de gestión documental encomendadas, bajo los principios de la ética profesional.	Colabore en la conservación de los documentos según la normativa vigente y las indicaciones los líderes, de las unidades documentales correspondientes a las ORIPS.
13. Las demás funciones que el supervisor del contrato considere pertinentes conforme a la naturaleza del contrato	Durante el periodo reportado se estuvo atento a las solicitudes y requerimientos realizados para apoyar las labores de la operación.

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 01

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 30 - 08 - 2022

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **LUIS AUGUSTO FIERRO RUIZ** identificado (a) con cedula de ciudadanía No **80.799.844** de **BOGOTA D.C.** cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **2204** de **2024** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.
del CRP No. **495224** CDP No **81724**

Se autoriza el pago por la suma de : \$ **2.186.268,00**

Valor en letras:

DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON CERO CENTAVOS

		Día	Mes	Año		
PERIODO DE PAGO	DEL	10	09	2024	PAGO No.	SEPTIEMBRE
	AL	30	09	2024		01

Para constancia se firma en **FUNZA** a los **1** días del mes de **OCTUBRE** de **2024**

SUPERVISOR

Firma Supervisor

JOHANNA ANDREA RODRIGUEZ HERRERA
ASESOR 1020-14

CONTRATISTA

Firma Contratista

LUIS AUGUSTO FIERRO RUIZ
Cedula de Ciudadania No
80.799.844 DE BOGOTA D.C.

 SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 02
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 30 - 01 - 2024

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2024

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, paragrafo 2 del articulo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento** que:

1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2023 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT. SI___ NO **X**.
2. SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA: SI **X** NO___
3. Dependiente Económico: SI **X** NO___ (parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3), cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.
4. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías SI___ NO **X**,
5. Realiza ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción (AFC) SI___ NO **X**, adjuntar pago mensual del ahorro realizado.
6. Crédito de Vivienda SI___ NO **X**, adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda de la vigencia correspondiente.
7. Medicina prepagada SI___ NO **X**, adjuntar certificación de la EPS, incluyendo el valor pagado por la vigencia que corresponda.
8. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo asociadas a la presente cuenta de cobro, si marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%), si marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo a depuración de renta y UVT aplicable, SI___ NO **X**
9. Ha suscrito contratos durante el año 2024: por un valor igual o superior a 4000 UVT (\$188.260.000) SI___ NO **X**.

En constancia de lo anterior, se firma a los **01** días del mes de Octubre de 2024.

Atentamente,



NOMBRE Luis Augusto Fierro Ruiz

CC 80799844

Superintendencia de Notariado y Registro

Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
correspondencia@supernotariado.gov.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1.220.214.134

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 52589687

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registradora ☒ Notaría ☐ Número ☐ Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código E Q Y

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía
REGISTRADURIA DE USAQUEN-CLINICA COLSUBSIDIO ORQUIDEAS - COLOMBIA

Datos del inscrito

Primer Apellido FIERRO Segundo Apellido MONTENEGRO

Nombre(s) MARÍA CAMILA

Fecha de nacimiento Año 2 0 1 2 Mes S E P Día 2 3 Sexo (en letras) FEMENINO Grupo sanguíneo C Factor RH POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)
COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTÁ D.C.

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos
CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO Número certificado de nacido vivo 11662983-2

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos MONTENEGRO SILVA SANDRA MILENA

Documento de identificación (Clase y número) CC 1.073.509.554 Nacionalidad COLOMBIA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos FIERRO RUIZ LUIS AUGUSTO

Documento de identificación (Clase y número) CC 80.799.844 Nacionalidad COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos FIERRO RUIZ LUIS AUGUSTO

Documento de identificación (Clase y número) CC 80.799.844 Firma

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número) Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número) Firma

Fecha de inscripción Año 2 0 1 2 Mes S E P Día 2 4 Nombre y firma del funcionario que autoriza MARIA CAROLINA MEDINA BECERRA

Reconocimiento paterno Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

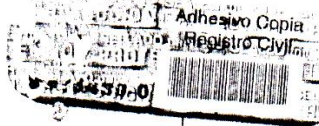
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL ARTICULO 115 DECRETO 1260 DE 970 Y ARTICULO 1 DECRETO 278 DE 1972, PARA ACREDITAR PARENTESCO EXCENTO DE SELLO ARTICULO 11 DECRETO 2150 DE 1995. VALIDEZ PERMANENTE ARTICULO 1 DECRETO 2189 DE 1993.

A SOLICITUD DE:

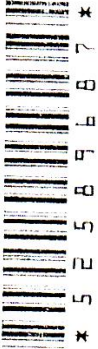
CC

BOGOTÁ, D.C. LOCALIDAD 01 FECHA: 28 SET. 2012

MARIA CAROLINA MEDINA BECERRA
REGISTRADORA AUXILIAR DEL ESTADO CIVIL USAQUEN



ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO





REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo
Serial 63496518



ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

NUIP 1.246.799.314

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☒ Notaría ☐ Número ☐ Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código J Y K

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

REGISTRADURIA DE FUNZA - COLOMBIA - CUNDINAMARCA - FUNZA

Datos del inscrito

Primer Apellido FIERRO Segundo Apellido MONTENEGRO

Nombre(s)

HANNAH VERONICA

Fecha de nacimiento Año 2022 Mes NOV Día 12 Sexo (en letras) FEMENINO Grupo sanguíneo O Factor RH POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA CUNDINAMARCA FACATATIVA

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos

Número certificado de nacido vivo

CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO 22113010189583

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con líneas matrilineales, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos

MONTENEGRO SILVA SANDRA MILENA

Documento de identificación (Clase y número)

Nacionalidad

CC 1.073.509.554 COLOMBIA

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con líneas matrilineales, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos

FIERRO RUIZ LUIS AUGUSTO

Documento de identificación (Clase y número)

Nacionalidad

CC 80.799.844 COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

MONTENEGRO SILVA SANDRA MILENA

Documento de identificación (Clase y número)

CC 1.073.509.554

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Fecha de inscripción

Año 2022 Mes NOV Día 22

Nombre y firma del funcionario que autoriza

EDILBERTO GARAYITO CALDERON - REG

Nombre y firma

Reconocimiento paterno

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

Firma

Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

dispositivo 8020



22 NOV 2022

EDILBERTO GARAYITO CALDERON
Registrador del Estado Civil
ESTA REPRODUCCIÓN
FOTOMECANICA ES DEL COPIA DE
LA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS
ARCHIVOS DE LA REGISTRADURIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

**REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO**

Indicativo
Serial

55386837

NUIP 1146134773

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☐	Notaría ☒	Número 74	Consulado ☐	Corregimiento ☐	Inspección de Policía ☐	Código D V D
País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía			CUNDINAMARCA BOGOTÁ *****			

Datos del inscrito

Primer Apellido		Segundo Apellido	
FIERRO*****		MONTENEGRO*****	
Nombre(s)			
JOSE DAVID *****			
Fecha de nacimiento		Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo
Año 2015 Mes A B R Día 26		MASCULINO	0
Factor RH		POSITIVO	
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección)			
***** COLOMBIA ***** CUNDINAMARCA ***** BOGOTÁ *****			

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO DE NACIDO VIVO*****	53141954-2*****

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos		Nacionalidad
MONTENEGRO SILVA SANDRA MILENA*****		COLOMBIANA*****
Documento de identificación (Clase y número)		
C.C. No. 1073509554 DE FUNZA*****		

Datos del padre

Apellidos y nombres completos		Nacionalidad
FIERRO RUIZ LUIS AUGUSTO*****		COLOMBIANA*****
Documento de identificación (Clase y número)		
C.C. No. 80799844 DE BOGOTÁ D.C.*****		

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos		Firma
FIERRO RUIZ LUIS AUGUSTO*****		<i>[Firma]</i>
Documento de identificación (Clase y número)		
C.C. No. 80799844 DE BOGOTÁ D.C.*****		

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos		Firma

Documento de identificación (Clase y número)		

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos		Firma

Documento de identificación (Clase y número)		

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2015 Mes MAY Día 06	NATALIA PERRY T. *****

Reconocimiento paterno	Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
*****	*****
Firma	Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS	

LA SUSCRITA NOTARIA SETENTA Y CUATRO (74) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ
CERTIFICA
QUE ESTA FOTOCOPIA FUE TOMADA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA
NOTARÍA, LA CUAL SE EXHIBIÓ A PETICIÓN DEL INTERESADO.
PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN BOGOTÁ A LOS 06 MAYO 2015

NATALIA PERRY T.
NOTARIA 74 DE BOGOTÁ

PARA LA OFICINA DE REGISTRO

55386837



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) LUIS AUGUSTO FIERRO RUIZ identificado(a) con CC. 80799844 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios:	2017/11/04
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO FUNZA
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE**, a los 02 días del mes de 10 del año 2024.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra
Director Operaciones Comerciales
EPS FAMISANAR S.A.S.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **FIERRO RUIZ LUIS AUGUSTO** identificado(a) con **CC** número **80.799.844** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 18 de octubre de 2003 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 02 de octubre de 2024.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**

Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**

www.proteccion.com

2024100216135

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 01
	PROCESO: GESTIÓN PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES	Versión: 05
	FORMATO: CONDICIONES ADICIONALES PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Fecha: 12 - 12 - 2023

DOCUMENTO COMPLEMENTARIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N° 2204 DE 2024, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y LUIS AUGUSTO FIERRO RUIZ CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 80.799.844.

Contrato Número	2204 de 2024	Vigencia:	2024
Entidad contratante:	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO		
Nit:	899.999.007-0		
Ordenador del gasto	WILLIAM PÉREZ CASTAÑEDA		
Identificación:	Cédula de Ciudadanía 16.656.408 de Cali		
Contratista:	LUIS AUGUSTO FIERRO RUIZ		
Identificación:	Cédula de Ciudadanía 80.799.844		
Honorarios mensuales:	(\$3.123.240) TRES MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS		
Perfil	Técnico Administrativo Tipo B		
DEPENDENCIA:	Dirección Administrativa y Financiera – Grupo De Gestión Documental		
Línea Paa	DAF-GD 2366		
CLÁUSULAS DE CONDICIONES ADICIONALES:			
1) Objeto:	El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato, como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios. PERFIL: Técnico Administrativo Tipo B DEPENDENCIA: Dirección Administrativa y Financiera – Grupo De Gestión Documental.		
2) Lugar de Ejecución	Las actividades del contrato se desarrollarán BOGOTÁ D.C. Nivel Central - Archivo Central - Funza, sin perjuicio de las actividades que deban desarrollarse en otras ciudades previa autorización de la Superintendencia de Notariado y Registro.		
3) Plazo:	El término de ejecución del presente contrato será de: Cuatro (04) meses. En todo caso no podrá superar el 31 de diciembre de 2024. Su ejecución se establecerá a partir de la suscripción del acta de inicio entre el Contratista y el Supervisor, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del mismo.		
4) Obligaciones Específicas:	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera. 2. Concertar previo inicio de cada periodo mensual con la Coordinación del Grupo de Gestión Documental, el cronograma de actividades a desarrollar. 3. Apoyar las actividades para la clasificación organización, digitalización y levantamiento de inventarios documentales de archivos de acuerdo con el ciclo vital del documento aplicando las Tablas de Retención Documental de la Entidad. 4. Brindar apoyo en los procesos de selección, ordenación, identificación de fondos acumulados documentales, preparación de traslados, transferencias documentales, eliminaciones documentales en archivos de gestión y central, de acuerdo con procedimientos archivísticos establecidos. 5. Apoyar la recolección de datos para la elaboración de diagnósticos integrales de archivos y documentos relacionados con el estado y mejoramiento de la gestión documental de la SNR. 6. Recibir y ubicar unidades documentales cajas X-300, X-200 o X-100 como producto de las transferencias documentales al archivo central de la Entidad		

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 01
	PROCESO: GESTIÓN PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES	Versión: 05
	FORMATO: CONDICIONES ADICIONALES PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Fecha: 12 - 12 - 2023

DOCUMENTO COMPLEMENTARIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N° 2204 DE 2024, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y LUIS AUGUSTO FIERRO RUIZ CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 80.799.844.

	<div><div><div>7. Brindar apoyo en la elaboración de los instructivos, protocolos y demás documentos que se requieran en cada una de las etapas del Archivo Central.</div><div>8. Apoyar al grupo de gestión documental en las funciones administrativas a su cargo (solicitud, revisión, validación y corrección de los documentos para trámite precontractual y demás)</div><div>9. Asistir a las sensibilizaciones y capacitaciones ofrecidas por la entidad sobre los temas relacionados con el objeto del contrato.</div><div>10. Participar de ser requerido en las reuniones y mesas de trabajo del Grupo de Gestión Documental, y entregar las tareas asignadas.</div><div>11. Entregar los documentos que integren la ejecución del presente contrato, con sus antecedentes, borradores, datos o procedimientos a la SNR.</div><div>12. Cuidar, proteger y guardar la reserva de los documentos que sean manipulados, seleccionados, organizados y puestos en recepción para disposición final en razón de las actividades de gestión documental encomendadas, bajo los principios de la ética profesional.</div><div>13. Las demás funciones que el supervisor del contrato considere pertinentes, conforme a la naturaleza del mismo.</div></div><div>NOTA: En todo caso, el contratista debe presentar el informe de ejecución contractual y CUENTA DE COBRO DE MANERA MENSUAL, al supervisor, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera.</div></div>						
5) Valor:	El valor total del contrato es hasta por la suma de DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS (\$12.492.960) M/CTE.						
6) CDP:	<div>El presente contrato se financiará con cargo al Presupuesto de la SNR vigencia 2024, distribuidos así:</div> <table><tr><th>CDP No.</th><th>Valor</th><th>Proyecto - Rubro</th></tr><tr><td>81724 del 07/05/2024</td><td>\$ 394.329.180,00</td><td>C-1299-0800-9-10305C-1299052-02 (ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE GESTIÓN DOCUMENTAL - IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL DE LA SNR A NIVEL NACIONAL)</td></tr></table>	CDP No.	Valor	Proyecto - Rubro	81724 del 07/05/2024	\$ 394.329.180,00	C-1299-0800-9-10305C-1299052-02 (ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE GESTIÓN DOCUMENTAL - IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL DE LA SNR A NIVEL NACIONAL)
CDP No.	Valor	Proyecto - Rubro					
81724 del 07/05/2024	\$ 394.329.180,00	C-1299-0800-9-10305C-1299052-02 (ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE GESTIÓN DOCUMENTAL - IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL DE LA SNR A NIVEL NACIONAL)					
7) Forma de pago:	<div>La forma de pago quedara así:</div> <div><div>a. Hasta por la suma de \$12.492.960,00 (DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS) M/CTE. Incluidos todos los impuestos y costos directos e indirectos a que haya lugar.</div><div>b. El valor del contrato se pagará en mensualidades iguales sucesivas y vencidas cada una hasta por la suma de TRES MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS (\$3.123.240) MCTE o proporcional por fracción de tiempo ejecutado, previa aprobación por parte del supervisor del contrato de los respectivos informes de avance que den cuenta de la ejecución del contrato.</div></div> <div>En todos los casos se debe aportar los documentos requeridos, para el pago, conforme los lineamientos establecidos en las circulares de pago de la SNR.</div> <div>NOTA: El contratista se obliga a aportar el soporte de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social: salud, pensión y ARL.</div>						

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 01
	PROCESO: GESTIÓN PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES	Versión: 05
	FORMATO: CONDICIONES ADICIONALES PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Fecha: 12 - 12 - 2023

DOCUMENTO COMPLEMENTARIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N° 2204 DE 2024, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y LUIS AUGUSTO FIERRO RUIZ CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 80.799.844.

8) Garantía:	<p>El incumplimiento a las obligaciones contractuales constituye el mayor riesgo para el normal desarrollo del objeto contractual por lo que EL CONTRATISTA deberá constituir a favor de la Superintendencia de Notariado y Registro garantía única, que deberá cobijar los siguientes riesgos: 1). De Cumplimiento: Equivalente al Diez por ciento (10%) del valor del contrato, con vigencia por el plazo de ejecución del contrato, y seis (6) meses más, contados a partir de la fecha de suscripción del mismo:</p> <table border="1"> <tr> <td>Beneficiario / Asegurado:</td><td>Superintendencia de Notariado y Registro</td></tr> </table>	Beneficiario / Asegurado:	Superintendencia de Notariado y Registro
Beneficiario / Asegurado:	Superintendencia de Notariado y Registro		
9) Supervisión	La vigilancia en la ejecución y cumplimiento estricto del contrato estará a cargo de la Coordinadora Grupo de Gestión Documental, O QUIEN HAGA SUS VECES, o a quien designe el ordenador del gasto.		
10) Cláusula Penal Pecuniaria	<p>a. En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato por parte del contratista, éste deberá pagar a LA SUPERINTENDENCIA a título de pena, una suma equivalente al 20% del valor total de este contrato, la cual será cancelada o descontada, según sea el caso, al momento de efectuarse el pago del contrato.</p> <p>b. Igualmente, frente al incumplimiento de las obligaciones del contratista, éste deberá pagar a título de tasación anticipada de perjuicios una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, la cual será cancelada o descontada, según sea el caso, al momento de efectuarse el pago del contrato. No obstante, la Entidad se reserva el derecho de cobrar perjuicios adicionales que excedan el monto de lo aquí pactado, siempre que los mismos se acrediten.</p>		
11) Multas	<p>a. Con el fin de conminar al CONTRATISTA al cumplimiento de las obligaciones que se encuentren en mora o retraso, se causarán multas hasta por un valor equivalente al 0.5x1000 del valor del contrato por cada día de incumplimiento o retraso, hasta cuando estas efectivamente se cumplan.</p> <p>b. La imposición de las multas se hará mediante resolución motivada, previo agotamiento del debido proceso y de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.</p> <p>c. La imposición de multas no impedirá la aplicación de otras sanciones a que hay lugar por el incumplimiento.</p> <p>d. EL CONTRATISTA autoriza a que la SUPERINTENDENCIA descuente del saldo a su favor, el valor correspondiente a las multas que se llegaren a causar</p>		
12) Documentos anexos a las Condiciones adicionales	Todos los documentos que se encuentran cargados en la plataforma transaccional SECOP II, referente a este proceso, hacen parte del presente formato de Condiciones Adicionales para el contrato de prestación de servicios.		

Aprobó Transaccionalmente: William Pérez Castañeda – Ordenador del Gasto.

Revisó y Aprobó: Ramiro Alejandro Cardona Aguirre. – Director de Contratación.

Revisó: Danny Luz Orozco Franco – Asesora del Despacho SNR.

Revisó: Héctor Iván Suarez Betancur – Abogado Dirección de Contratos SNR.

Proyectó: Juan David Sandoval Coello – Abogada Dirección de Contratos SNR.



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.						SUCURSAL CALLE 100						COD.SUC 33		NO.PÓLIZA 33-44-101253270		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL						
03 09 2024			02 09 2024			00:00	20 05 2025			23:59							

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL FIERRO RUIZ, LUIS AUGUSTO								IDENTIFICACIÓN CC: 80.799.844			
DIRECCIÓN: CALLE 23 # 02 A 18						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 2131520		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.007-0			
DIRECCIÓN: CL 26 NRO. 13 - 49 IN 201						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 3282121		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. 2204 de 2024 CUYO OBJETO ES: EL CONTRATISTA DEBERA PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA, DENTRO DEL PLAZO ACORDADO, LOS SERVICIOS Y/O ACTIVIDADES ENUNCIADAS A LO LARGO DEL PRESENTE CONTRATO, COMO CONTRAPRESTACION RECIBIRA POR PARTE DEL CONTRATANTE UNAS SUMAS DE DINERO, A TITULO DE HONORARIOS. PERFIL: TECNICO ADMINISTRATIVO TIPO B DEPENDENCIA: DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GRUPO DE GESTION DOCUMENTAL.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/09/2024	20/05/2025	\$1,249,296.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****20,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****5,320.00	\$ *****33,320.00	\$ *****1,249,296.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
WAY INSURANCE BROKERS LTDA	164098	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101253270

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



C.C. 80'799.844 de Bogotá D.C.

FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.						SUCURSAL CALLE 100						COD.SUC 33		NO.PÓLIZA 33-44-101253270		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
03 09 2024			02 09 2024			00:00	20 05 2025			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL FIERRO RUIZ, LUIS AUGUSTO	IDENTIFICACIÓN CC: 80.799.844
DIRECCIÓN: CALLE 23 # 02 A 18	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TELÉFONO: 2131520

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.007-0
DIRECCIÓN: CL 26 NRO. 13 - 49 IN 201	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TELÉFONO 3282121
ADICIONAL:	



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá



Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia



Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****20,000.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****5,320.00	TOTAL A PAGAR \$ *****33,320.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****1,249,296.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
WAY INSURANCE BROKERS LTDA	164098	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL \$	



(415)7709998021167(8020)11006618924077(3900)000000033320(96)20250902

REFERENCIA
PAGO:

1100661892407-7

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101253270, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 03 días del mes de SEPTIEMBRE de 2024

33-44-101253270

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

ÁREA DE VALIDACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujo de aprobación

Documentos (0)
Tareas del flujo (2/2).
Comentarios (0)

Tareas del flujo
Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar garantía

Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	Aprobación Director Contractual	Aprobado	ALDO JUNIOR PATIÑO BUSTAMANTE	ALDO JUNIOR PATIÑO BUSTAMANTE	5 días de tiempo transcurrido (4/09/2024 11:01:43 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
.2	Director de Contratación (E)	Aprobado	Director de Contratación :: Director de Aprobación	Ramiro Alejandro Cardona Aguirre	5 días de tiempo transcurrido (4/09/2024 11:06:42 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Id de la garantía CO1.WRT.15096353

Referencia de la garantía 33-44-101253270

Estado Aprobado

Justificación ☒ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato

Tipo de garantía ☒ Contrato de seguro
☐ Patrimonio autónomo
☐ Garantía bancaria

Entidad aseguradora Seguros del Estado

Número de póliza 33-44-101253270

Tomador Luis Augusto Ferro Ruiz

Beneficiario SUPERINTENDENCIA DE NOTARIO Y REGISTRO

Objetivo	Valor de la cobertura	Válido hasta
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	1.249.296,00 pesos	05/02/2025 17:00:00 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Descripción	Nombre del archivo		
☐ Poliza de Cumplimiento 33_44_101253270_20240903054012.pdf	Poliza de Cumplimiento 33_44_101253270_20240903054012.pdf	descargar	Detalle

Creado por: LUIS AUGUSTO FIERRO RUIZ 09/03/2024 18:13 (UTC -5 horas)

[Cancelar](#)

	MACROPROCESO: Gestión Contractual	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 02
	PROCESO: Gestión precontractual, contractual, ejecución y liquidación de procesos contractuales	Versión: 01
	Formato Acta de inicio Contrato de prestación de servicios	Fecha: 05 - 05 - 2021

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATO No. 2204 de 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LUIS AUGUSTO FIERRO RUIZ

CEDULA DE CIUDADANIA: 80'799.844

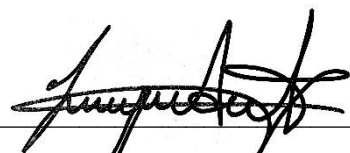
PERFIL: Técnico Administrativo Tipo B
FECHA DE INICIO: 10 de Septiembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de Diciembre de 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN: Tres (3) meses y veintidós (22) días.
LUGAR DE EJECUCIÓN: BOGOTÁ D.C. Nivel Central - Archivo Central - Funza
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS (\$12.492.960) M/CTE.
VALOR MENSUAL: TRES MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS (\$3.123.240) MCTE.
FECHA DE APROBACIÓN DE LA POLIZA: 04 de Septiembre de 2024
FECHA DE INICIO DE COBERTURA DE LA ARL: 10 de Septiembre de 2024
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 495224 del 03 de Septiembre de 2024

El día 10 de Septiembre de 2024 en la ciudad de Bogotá D.C. se reunieron **JOHANNA ANDREA RODRÍGUEZ HERRERA** en su calidad de supervisor del contrato y **LUIS AUGUSTO FIERRO RUIZ** en su calidad de contratista, con el fin de dar comienzo a las actividades pactadas en el objeto del **Contrato No. 2204 de 2024**

Se firma en Bogotá D.C. para los fines pertinentes el día 10 de Septiembre de 2024.



JOHANNA ANDREA RODRÍGUEZ HERRERA
Coordinadora Grupo de Gestión Documental



LUIS AUGUSTO FIERRO RUIZ
C.C. 80'799.844 DE Bogotá D.C.



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **LUIS AUGUSTO FIERRO RUIZ** identificado con **CC No. 80799844**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO - NI. 899999007	Fecha de inicio de cobertura: 10/09/2024 Estado Afiliación: ACTIVO Fecha de inicio de Contrato: 09/09/2024 Fecha fin de Contrato: 31/12/2024 Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE Clase de Riesgo: 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401020143854.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 4 días del mes de octubre de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

- 2
- Condiciones

3

Bienes y servicios

4

Documentos del Proveedor

5

Documentos del contrato

6

Información presupuestal

7

Ejecución del Contrato

8

Modificaciones del Contrato

9

Incumplimientos

Cancelar

<

Evaluación de la Entidad Estatal

>

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

blank

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Crear

Documentos de ejecución del contrato

blank

Descripción		Nombre del archivo	Cargado por		
☐	FORMATO ACTA DE INICIO 2024_CPS 2204_Luis Fierro (1).pdf	FORMATO ACTA DE INICIO 2024_CPS 2204_Luis Fierro (1).pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	2204 OFICIO DE SUPERVISION LUIS AUGUSTO FIERRO.pdf	2204 OFICIO DE SUPERVISION LUIS AUGUSTO FIERRO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Compromiso 495224 DAF-GD - CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No.2204_2024 - TECNICO ADMINISTRATIVO B.pdf	Compromiso 495224 DAF-GD - CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No.2204_2024 - TECNICO ADMINISTRATIVO B.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	ARL LUIS AUGUSTO FIERRO RUIZ.pdf	ARL LUIS AUGUSTO FIERRO RUIZ.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	u. Examen Médico Ocupacional_Luis_Fierro_80799844.pdf	u. Examen Médico Ocupacional_Luis_Fierro_80799844.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	FORMATO INFORME PERIODO DEL 10 AL 30 DE SEPTIEMBRE LUIS AUGUSTO FIERRO RUIZ 2204.pdf	FORMATO INFORME PERIODO DEL 10 AL 30 DE SEPTIEMBRE LUIS AUGUSTO FIERRO RUIZ 2204.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS INFORME PERIODO DEL 10 AL 30 DE SEPTIEMBRE LUIS AUGUSTO FIERRO RUIZ 2204.zip	EVIDENCIAS INFORME PERIODO DEL 10 AL 30 DE SEPTIEMBRE LUIS AUGUSTO FIERRO RUIZ 2204.zip	Proveedor	Descargar	Detalle

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 1 3 Actualización de oficio				4. Número de formulario 141090199305			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico		
8 0 7 9 9 8 4 4		1	Impuestos de Bogotá		3 2		
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación		27. Fecha expedición	
Persona natural o sucesión ilíquida		Cédula de Ciudadanía		8 0 7 9 9 8 4 4			
28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido	
COLOMBIA		Bogotá D.C.		Bogotá, D.C.		FIERRO	
32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres		35. Razón social	
RUIZ		LUIS		AUGUSTO			
36. Nombre comercial		37. Sigla		38. País		39. Departamento	
				COLOMBIA		Cundinamarca	
40. Ciudad/Municipio		41. Dirección principal		42. Correo electrónico		43. Código postal	
Funza		CARR 5 26 120 CON ZUAME ALISOS TO H AP 101		luisfierro07@gmail.com		2 5 0 0 4 0	
44. Teléfono 1		45. Teléfono 2		46. Código		47. Fecha inicio actividad	
3 1 7 5 1 2 2 8 9 2		3 0 4 4 4 8 5 0 6 1		8 2 1 1		2 0 1 7 0 9 0 4	
CLASIFICACIÓN						52. Número establecimientos	
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	
48. Código		49. Fecha inicio actividad		50. Código		52. Número establecimientos	
8 5 5 3		2 0 0 2 0 2 1 3		9 1 0 1 9 0 0 7			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma			
56. Tipo				Servicio			
57. Modo				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos				60. No. de Folios:			
SI NO X				0			
61. Fecha				2024 - 08 - 02 / 18 : 04: 48			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
984. Nombre				ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA			
985. Cargo							